CONSTRUCTORANIRVANA S.A.

ACTA NO. 15 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORANIRVANA S.A.

En Manta, Provincia de Manabí, 02 de Marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A., ubicadas en la ciudadela Universitaria Av. 4, siendo las 09h00, concurren los siguientes accionistas: 1.- el señor ADAMFARID BEN ABDALLAH, propietario de 240 acciones. 2.- el señor ALEXANDRE SKENDER BEN ABDALLAH, propietario de 240 acciones. 3.- el señor CORTES OSPINA JUAN CARLOS, propietario de 105 acciones. 4.- la señora MORA OSPINA MONICA JISSEL, propietario 110 acciones. 5.- la señora MORA OSPINA YULIANA PATRICIA, propietario 105 acciones, de un dólar cada una. En consecuencia por encontrarse presenta el 100% del capital social de la Compañía los accionistas se instalan en Junta General Universal de accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto al Art. 328 de la Ley de Compañía y al Art. 19 de los estatutos sociales de la compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:
1.- **Aprobación de Estados Financieros desde Enero 01 de 2016 hasta Diciembre 31 de 2016.**

a) **Estado de Situación Financiera**
b) **Estado de Resultado Integral**
c) **Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo**
d) **Estado de Cambios en el Patrimonio**
e) **Notas a los Estados Financieros por el Contador**
f) **Informe del Gerente**
g) **Informe del Comisario**

Los accionistas designan a la señora Blanca Patricia Ospina Chávez, para que dirija la junta en su calidad de Presidenta de la compañía y al señor SAMIR BEN ABDALLAH, para que actué en calidad de Secretario de la misma, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de los estatutos de la compañía. Por medio de secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A. Se procede a tratar el orden del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros desde Enero 01 de 2016 hasta Diciembre 31 de 2016.**

a) **Estado de Situación Financiera**
b) **Estado de Resultado Integral**
c) **Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo**
d) **Estado de Cambios en el Patrimonio**
e) **Notas a los Estados Financieros por el Contador**
f) **Informe del Gerente**
g) **Informe del Comisario**

El mismo que es estudiado, analizado y aprobado por los accionistas presente por unanimidad. Una vez tratado el orden del día la junta RESUELVE: Aprobar los Balances presentados por la Sra. Contadora de la compañía CONSTRUCTORANIRVANA S.A. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el acta. Se reinstala le junta, procediendo por secretaria a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presidenta declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión a las 12h00.

BLANCA PATRICIA OSPINA CHAVEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

SAMIR BEN ABDALLAH
SECRETARIO DE LA JUNTA

ADAM FARID BEN ABDALLAH
PASAPORTE No.EJ580065
ACCIONISTA

ALEXANDRE SKENDER BEN ABDALLAH
PASAPORTE No.EN661332
ACCIONISTA

JUAN CARLOS CORTES OSPINA
PASAPORTE No.AAH181773
ACCIONISTA

YULIANA PATRICIA MORA OSPINA
PASAPORTE No.AO291651
ACCIONISTA

MONICA JISSEL MORA OSPINA
PASAPORTE No.AP670512
ACCIONISTA